



SESION DE PLENO
Martes 6 de julio de 2010
15.30 horas en adelante.

I. ACTAS

Queda a disposición de los señores Ministros, para su revisión, el acta de la sesión de 1° de julio en curso.

II. CUENTA.

Del señor Presidente.
De los señores Ministros.

III. TABLA.

- 1.- **Rol Nº1752-10.**Control de constitucionalidad del proyecto de ley que introduce una serie de reformas en materia de liquidez, innovación financiera e integración del mercado de capitales. (Boletín Nº6692-05).Relator Sebastián López M. Acordada su vista preferente en sesión de Pleno de jueves 24 de junio de 2010.
- 2.- Revisión de proyectos de sentencias distribuidos.
- 3.- Revisión de asuntos pendientes de Pleno.

IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.